

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE
PSICOLOGÍA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PROPUESTA PARA JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE REGLAMENTOS INTERNOS

VERSIÓN 2026

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento es una propuesta elaborada por el equipo interdisciplinario de profesionales del **Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES)** de la **Escuela de Psicología** de la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso**.

Su propósito es fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo y actualización de los reglamentos internos. Se presentan actividades diseñadas para discutir, evaluar y socializar estos instrumentos, dirigidas a diversos integrantes de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, sus familias y personal docente y administrativo, y que pueden ser implementadas según la consideración de cada establecimiento.

Este compendio de **actividades se articula con las orientaciones para la jornada de revisión de reglamentos internos elaboradas por el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación**. Asimismo, se enmarca en la entrada en vigencia de la **nueva Circular N°781**, que imparte instrucciones sobre Reglamentos Internos para establecimientos de Educación Básica y Media,.





En este contexto, se releva el carácter central del Reglamento Interno como instrumento que regula las relaciones entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, permitiendo el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Estas actividades tienen como objetivo fortalecer y enriquecer los protocolos de acción institucionales, promoviendo la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa tanto en su elaboración como en el seguimiento de su implementación.

Se reconoce que estos instrumentos constituyen herramientas fundamentales de resguardo y protección para todas y todos quienes forman parte de la escuela. Por ello, la propuesta se articula en tres momentos: (1) la discusión del reglamento interno con la participación de diversos miembros de la comunidad escolar, (2) la evaluación del reglamento mediante pautas y preguntas orientadoras, y (3) la socialización del instrumento con toda la comunidad educativa.

Finalmente, **es importante destacar que estas actividades no se limitan exclusivamente a un periodo específico del año escolar, sino que pueden ser utilizadas en distintos momentos que resulten pertinentes para cada comunidad educativa.**

Además, **invitamos a los participantes a compartir sus experiencias en redes sociales etiquetando a nuestro Instagram @pacespucv** o escribiéndonos al correo comunicaciones.paces@pucv.cl, donde recibirán retroalimentación sobre su proceso.

	(32) 2274710
	comunicaciones.paces@pucv.cl
	Av. El Bosque 1290, Viña del Mar
	www.paces.cl



[@pacespucv](https://www.instagram.com/pacespucv)

ACTIVIDAD DE DIAGNÓSTICO: “EL SEMÁFORO”

OBJETIVO GENERAL

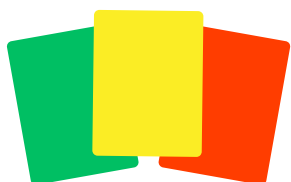


Levantar, de manera participativa, percepciones sobre el funcionamiento, conocimiento y aplicación de los protocolos de convivencia, identificando niveles de claridad y consistencia en su uso.

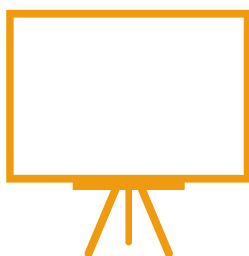
PARTICIPANTES

Docentes, asistentes de la educación o estudiantes

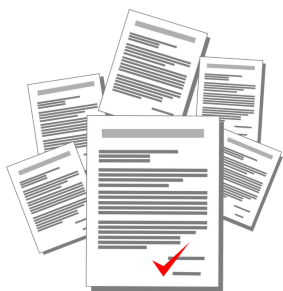
MATERIALES



1 set de tarjetas por grupo (verde, amarillo, rojo)



Papelógrafo o pizarra



Situaciones impresas o proyectadas



Plumones



TALLER “EL SEMÁFORO”

PRIMER MOMENTO: CALENTAMIENTO "ESCUCHA ACTIVA"



El facilitador señala:

“El establecimiento cuenta con normas y procedimientos para abordar distintas situaciones. Hoy revisaremos cómo se percibe su aplicación en la práctica: si hay claridad, si se conocen y si se aplican de manera consistente.”

Se explica que, antes de analizar situaciones concretas, se realizará una actividad breve para reconocer las percepciones del grupo respecto a cómo se aplican estas normas en la vida cotidiana del establecimiento.

SEGUNDO MOMENTO “ACTIVACIÓN: LÍNEA DE LA EXPERIENCIA”



Se marca una línea en el suelo, definiendo tres posiciones:

Un extremo representa “Nunca”, el centro “A veces” y el otro extremo “Muchas veces”.

Se solicita a los participantes que se ubiquen de pie y se les explica la dinámica:

“Voy a leer algunas afirmaciones. Ustedes deben ubicarse en la línea según qué tan identificados se sientan con cada una. No hay respuestas correctas o incorrectas; lo importante es reconocer que pueden existir distintas experiencias.”

Se resguarda un clima de respeto, indicando que no se juzgan las decisiones de los demás.

A continuación, se leen afirmaciones vinculadas a la aplicación de normas y protocolos, tales como:

- “En este establecimiento hay claridad sobre qué hacer frente a un conflicto”
- “En este establecimiento las normas se aplican de la misma forma en situaciones similares”
- “En este establecimiento, frente a un mismo problema, se actúa de maneras distintas”
- “En este establecimiento no siempre se entiende por qué se toman ciertas decisiones”
- “En este establecimiento las medidas ayudan a mejorar la situación”
- “En este establecimiento las personas saben a quién acudir cuando ocurre un problema”

Después de cada afirmación, se da un breve espacio para que los participantes se posicionen. En algunos casos, se puede invitar voluntariamente a compartir razones que expliquen las distintas ubicaciones. Si no hay espacio suficiente para moverse, puede adaptarse la actividad y que se responda desde la ubicación que cada uno tiene en el lugar, por ejemplo a través de gestos específicos. .

El facilitador recoge brevemente lo observado, destacando que existen distintas percepciones respecto a la claridad y consistencia en la aplicación de normas.

Se señala: “Lo que vimos muestra que no siempre hay la misma claridad o que las respuestas pueden variar según la situación. A continuación, trabajaremos con casos concretos para analizar esto con mayor profundidad.”

TERCER MOMENTO: DESARROLLO



Explicación de la dinámica. Se explica el uso del semáforo:

- Verde: Hay claridad sobre qué hacer y se actúa de manera similar en la mayoría de los casos.
- Amarillo: Existe cierta claridad, pero la aplicación varía o no todos la conocen.
- Rojo: No hay claridad sobre qué hacer o la respuesta cambia mucho según la situación.

Se indica que: "La respuesta será por grupo, por lo tanto, deberán conversar y llegar a un acuerdo antes de levantar la tarjeta."

Paso 1: Organización de grupos

- Se conforman grupos de 3 a 4 personas
- Cada grupo recibe un set de tarjetas (ver anexo 1)

Paso 2: Análisis de situaciones

Para cada situación:

1. El facilitador presenta el caso
2. Cada grupo dispone de 3 minutos para conversar en torno a:
 - ¿Qué se hace habitualmente en estos casos?
 - ¿Existe claridad sobre el procedimiento?
 - ¿Se actúa de manera similar en distintas ocasiones?
3. El grupo acuerda un color

Paso 3: Votación grupal

- Todos los grupos levantan su tarjeta al mismo tiempo
- El facilitador observa la distribución de colores

Paso 4: Comentario breve

Se abre un espacio acotado (3-4 minutos):

- Se invita a 1 o 2 grupos a explicar su elección, especialmente si hay diferencias (por ejemplo, un grupo verde y otro rojo)

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué elementos consideraron para decidir?
- ¿Qué experiencias influyen en esa percepción?

El facilitador registra ideas clave (por ejemplo: falta de claridad, diferencias en la aplicación, prácticas más estables, etc.).

Repetir secuencia: Se repite el mismo procedimiento con cada situación (idealmente 4 a 5 en total).

CUARTO MOMENTO: CIERRE Y REFLEXIÓN



El facilitador realiza una síntesis general:

- ¿En qué situaciones hubo mayor acuerdo?
- ¿Dónde aparecieron más diferencias entre grupos?
- ¿Qué situaciones concentran más percepciones de falta de claridad?

Se puede organizar visualmente en la pizarra:

- Situaciones con mayor claridad
- Situaciones con aplicación variable
- Situaciones sin claridad definida

Reflexión final

"Lo que aparece aquí refleja cómo se perciben en la práctica las normas y procedimientos del establecimiento. Esto permite identificar dónde hay mayor claridad y dónde es necesario revisar o fortalecer los protocolos."

ACTIVIDAD “DE LA SANCIÓN AL APRENDIZAJE: ANÁLISIS Y DISEÑO DE MEDIDAS”



Esta actividad cuenta con dos versiones de implementación, las cuales pueden ser seleccionadas según los objetivos del espacio, el tiempo disponible y las características del grupo participante. Por una parte, se propone una versión en formato de círculo de conversación, orientada al diálogo colectivo y la reflexión compartida; y por otra, una versión de trabajo en grupos pequeños, enfocada en el análisis de casos y la elaboración de propuestas. Ambas alternativas abordan el mismo propósito, pero ofrecen distintas formas de participación y profundidad en el desarrollo de la actividad.

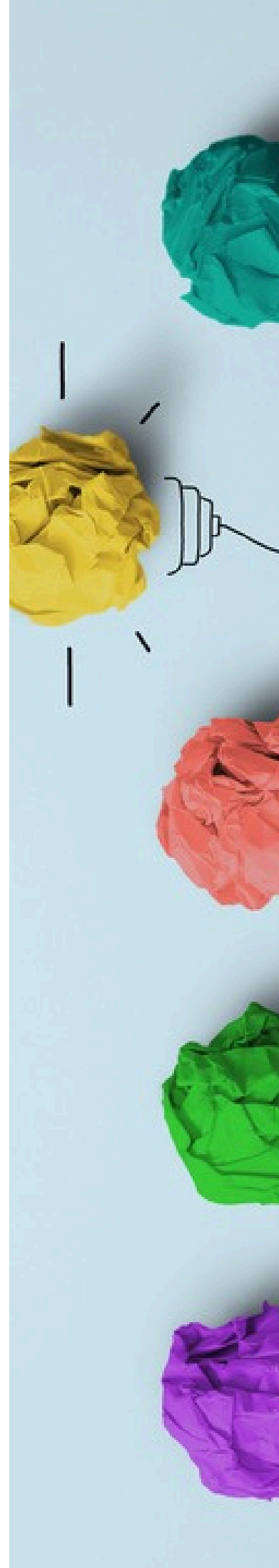
Propósito: Reflexionar colectivamente sobre cómo se abordan situaciones de convivencia en el establecimiento y construir propuestas de medidas que permitan generar aprendizaje y abordar el daño producido.

DEFINICIONES CLAVE: TIPOS DE MEDIDAS

Las medidas formativas buscan generar reflexión en torno al error o falta cometida, promoviendo el aprendizaje a partir de la experiencia. Estas pueden vincularse con intereses de los estudiantes o con aprendizajes pedagógicos y curriculares, favoreciendo el desarrollo personal y social.

Las medidas reparatorias tienen como propósito enmendar el daño causado por una acción, ya sea a nivel individual o colectivo. Estas pueden implicar acciones concretas de reparación y suelen involucrar a distintos actores de la comunidad educativa.

Las medidas disciplinarias o punitivas corresponden a acciones orientadas a corregir o controlar comportamientos considerados disruptivos, a través de distintas formas de sanción. En general, estas medidas buscan normalizar la conducta mediante la disuasión, y suelen implicar la exclusión parcial o total del estudiante de los espacios de aprendizaje y participación



ANTES DE LA ACTIVIDAD

CALDEAMIENTO: CLASIFICACIÓN DE MEDIDAS



La actividad comienza con una breve explicación del facilitador sobre tres tipos de medidas en el contexto escolar:

- **Formativas:** buscan generar aprendizaje y reflexión.
- **Reparatorias:** apuntan a reparar el daño causado.
- **Punitivas:** implican una sanción frente a una falta.

Para facilitar la comprensión, se pueden compartir ejemplos como:

- Suspensión por algunos días
- Carta de disculpas
- Reflexión escrita guiada
- Expulsión
- Mediación entre pares

Dinámica de participación

Para promover la participación activa, se propone una dinámica de clasificación. Cada tipo de medida se asocia a una acción:

- **Punitiva:** ponerse de pie
- **Formativa:** levantar la mano
- **Reparatoria:** permanecer sentado

Opcional: también se pueden usar tarjetas de colores o gestos previamente acordados.

Desarrollo de la actividad

A medida que el facilitador presenta distintos ejemplos, los participantes deben:

- Tomar una decisión individual
- Expresarla mediante la acción definida

Esto permite:

- Visualizar rápidamente la diversidad de percepciones
- Generar un primer nivel de discusión en el grupo

Cierre y reflexión

Una vez realizada la clasificación, se invita a una breve conversación guiada:

- ¿Por qué una misma medida fue interpretada de distintas maneras?
- ¿Qué elementos permiten distinguir entre un tipo de medida y otro?

Este ejercicio abre la conversación sobre las formas de respuesta que predominan en el establecimiento frente a situaciones de convivencia.

ACTIVIDAD OPCIÓN 1

“CÍRCULOS DE CONVERSACIÓN”

PRIMER MOMENTO



Participantes: Docentes, asistentes de la educación, estudiantes y/o apoderados.

Preparación previa

- Seleccionar 1 o 2 casos de convivencia (podrían ser más de acuerdo al tiempo disponible)
- Definir roles:
 - Facilitador/a (se sugiere que sea el/la adulto que guía la actividad)
 - Secretario/a (registro de ideas y acuerdos)

El facilitador abre el espacio:

“Este es un espacio de conversación donde todas las opiniones son válidas. La idea es analizar una situación concreta y, a partir de eso, pensar cómo se aborda y qué alternativas podrían existir”.

Se pregunta a los participantes qué características debería tener este espacio y se llega a algunos acuerdos de funcionamiento.

Marco conceptual breve: ¿Qué entendemos por medidas?

El facilitador introduce de manera simple:

“Cuando hablamos de medidas, nos referimos a las acciones que realiza el establecimiento frente a una situación de convivencia.”

Luego explica brevemente:

- Medidas formativas: buscan que la persona comprenda lo ocurrido y genere un aprendizaje a partir de la situación.
- Medidas reparatorias: buscan hacerse cargo del daño producido, mediante acciones concretas que contribuyan a repararlo.
- Medidas punitivas: se centran en la sanción o castigo frente a una falta.

Se enfatiza:

“Durante la conversación, pondremos especial atención en cómo generar medidas que permitan aprendizaje y reparación, es decir, las dos primeras.”

SEGUNDO MOMENTO: DESARROLLO



1. Presentación del caso

Se lee el caso en voz alta.

2. Pregunta inicial (abierta)

“Cuando ocurre una situación como esta en el establecimiento, ¿qué es lo que normalmente se hace?”

3. Preguntas orientadoras

El facilitador conduce la conversación utilizando preguntas más específicas, organizadas en secuencia:

- a) Comprensión de la situación
 - ¿Qué ocurrió en este caso?
 - ¿Quiénes están involucrados?
- b) Abordaje habitual
 - ¿Qué se hace normalmente en situaciones como esta?
 - ¿Ese abordaje es similar en todos los casos o varía?
- c) Análisis de la medida
 - ¿Qué tipo de respuesta predomina en estos casos?
 - ¿Qué efectos genera esa forma de actuar en los involucrados?
- d) Proyección hacia alternativas
 - ¿Qué debería ocurrir para que esta situación deje un aprendizaje?
 - ¿Qué tipo de acciones permitirían abordar lo ocurrido de otra manera?

TERCER MOMENTO: CONSTRUCCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El facilitador orienta explícitamente:

“A partir de lo conversado, construyamos algunas propuestas de medidas que permitan abordar esta situación, considerando que deben generar aprendizaje en los involucrados y hacerse cargo del daño producido.”

Se levantan colectivamente:

- 1 o 2 medidas formativas
- 1 o 2 medidas reparatorias

El secretario registra de forma visible..

CUARTO MOMENTO: CIERRE



Ronda final breve

Cada participante menciona una idea relevante o aprendizaje de la conversación.
Síntesis del facilitador

Se destacan:

- diferencias entre el abordaje habitual y las propuestas
- elementos que permiten que una medida genere aprendizaje
- importancia de diversificar respuestas frente a una misma situación

Producto del círculo

- Propuestas de medidas formativas
- Propuestas de medidas reparatorias
- Ideas clave sobre qué hace que una medida genere aprendizaje

ACTIVIDAD OPCIÓN 2

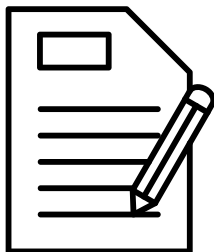
“TRABAJO GRUPAL”



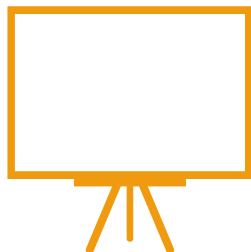
PARTICIPANTES

Docentes, asistentes de la educación, estudiantes y/o apoderados.

MATERIALES



Hoja de trabajo
por grupo



Papelógrafo o
pizarra



Casos de
convivencia
impresos o
proyectados



Plumones

PRIMER MOMENTO



1. Marco conceptual breve: ¿Qué entendemos por medidas?

El facilitador introduce:

“Cuando hablamos de medidas, nos referimos a las acciones que realiza el establecimiento frente a una situación de convivencia.”

Se explican brevemente y se puede ejemplificar con medidas de su propio reglamento:

- Medidas formativas: buscan generar comprensión y aprendizaje a partir de la situación.
- Medidas reparatorias: buscan hacerse cargo del daño producido mediante acciones concretas.
- Medidas punitivas: buscan disuadir las faltas mediante el castigo.
-

2. Presentación de la actividad

El facilitador señala:

“A continuación, trabajarán en grupos analizando un caso concreto. Primero revisarán cómo se aborda habitualmente en el establecimiento y luego propondrán nuevas formas de abordarlo.”

SEGUNDO MOMENTO : DESARROLLO



1. Organización de grupos

- Se conforman grupos de 3 a 4 personas
- A cada grupo se le asigna un caso de convivencia (anexo 2)

2. Análisis del caso

Instrucción para los grupos

A partir del caso asignado, completen la tabla (Anexo 2:) respondiendo las preguntas en cada columna. Primero analicen cómo se aborda habitualmente la situación en el establecimiento y luego propongan nuevas medidas.

Las medidas diseñadas deben permitir que la persona comprenda lo ocurrido, repare el daño causado y desarrolle aprendizajes que eviten la repetición de la situación.

3. Plenario (10-15 minutos)

Cada grupo presenta:

- Breve descripción del caso
- Abordaje habitual
- Propuestas de medidas

El facilitador puede abrir comentarios breves del grupo general.

TERCER MOMENTO : CIERRE



El facilitador sintetiza:

- Diferencias entre abordajes habituales y propuestas
- Variedad de alternativas posibles
- Importancia de considerar tanto el aprendizaje como la reparación

Producto de la actividad

- Diagnóstico de situaciones de convivencia
- Identificación de prácticas habituales
- Propuestas de medidas formativas y reparatorias

Sugerencias para la implementación

- Utilizar casos pertinentes al contexto del establecimiento
- Resguardar tiempos para asegurar el desarrollo completo
- Promover la participación de todos los integrantes del grupo
- Evitar centrarse en personas específicas, manteniendo foco en la situación

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN "MURO DE COMPROMISOS Y SUGERENCIAS"

OBJETIVO GENERAL



- Fomentar una síntesis creativa y propositiva de la evaluación del Reglamento Interno, permitiendo que los participantes pasen del análisis técnico (Anexo 3) a la acción personal y colectiva.

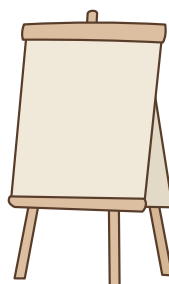
MATERIALES



Anexo 3 mpreso para cada grupo.



Post-its de tres colores distintos (ej. Amarillo para fortalezas, Rosado para vacíos, Verde para compromisos).



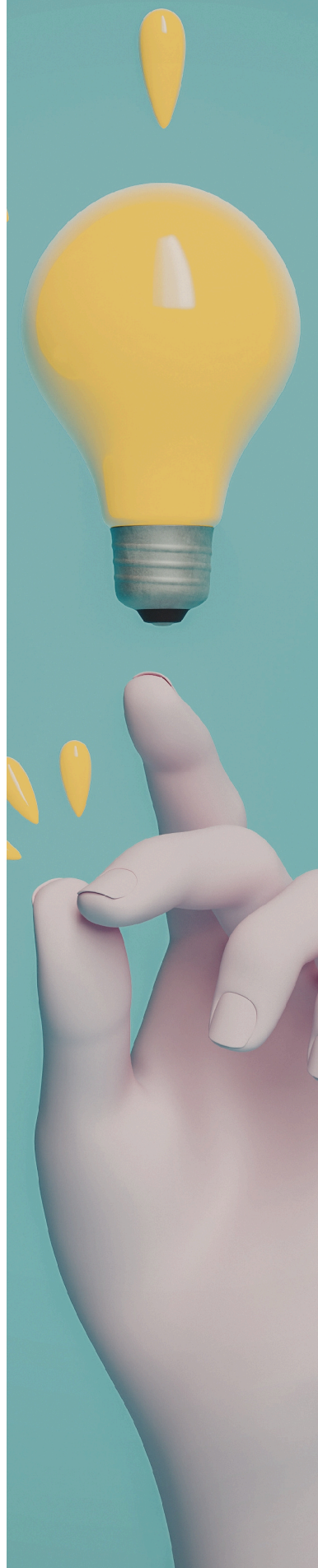
3 Papelógrafos grandes pegados en la pared con los títulos: "Lo que valoramos", "Lo que nos falta" y "Mi compromiso".



Reglamento Interno del establecimiento.



Plumones



ACTIVIDAD

MOMENTO 1: ANÁLISIS TÉCNICO



Se invita a conformar grupos de 4 personas, considerando los ejercicios previos en donde se puso en práctica el contenido del Reglamento interno ante situaciones que podrían ocurrir en el establecimiento.

- **Instrucción:** Una persona encargada por grupo leerá la pregunta planteada en el anexo, abriendo la discusión grupal en torno a las percepciones que cada uno/a tiene sobre la aplicación del instrumento. Deben marcar en la casilla "Sí", "No", e incluir observaciones si se considera necesario.

Consigna: Leer las preguntas indicadas en el documento compartido, generar una discusión grupal y responder a cada una de ellas de acuerdo a los resultados de la discusión grupal.

MOMENTO 2: SÍNTESIS INDIVIDUAL



Tras finalizar la discusión técnica de la "Pauta de Evaluación Participativa" (Anexo 3), se solicita a cada participante que, de forma individual, reflexione sobre las conclusiones de su grupo.

- **Instrucción:** "Basándonos en las respuestas de 'Sí', 'No' y 'Observaciones' que acabamos de completar en el Anexo 3, elijan una idea fuerza para cada categoría del muro".*
- **Consigna:** Escribir en una frase breve y legible una fortaleza, una carencia detectada y un compromiso concreto.

*Para la sección "Lo que nos falta", se sugiere incentivar la reflexión sobre los enfoques que la Política Nacional de Convivencia Educativa promueve: prevención, promoción de derechos, interés superior del niño y medidas formativas. Si los participantes no los mencionan, el moderador puede hacer preguntas directas basadas en los criterios del Anexo 3 para enriquecer el muro.

MOMENTO 3: CONSTRUCCIÓN DEL MURO



Los participantes se ponen de pie y pegan sus post-its en los paneles correspondientes.

Dinámica: Se sugiere que el moderador ponga música ambiente para facilitar el movimiento por la sala.

MOMENTO 4: GALERÍA Y REFLEXIÓN COLECTIVA



Se invita a los participantes a realizar una "caminata de galería", leyendo lo que otros escribieron.

- **Preguntas Orientadoras:**

- ¿Qué temas se repiten más en la sección de "Lo que nos falta"?
- ¿Son los compromisos realistas para mejorar la convivencia diaria?

- **Mediación:** El moderador destaca 2 o 3 ideas clave de cada panel que representen el sentir general de la jornada.

MOMENTO 5: CIERRE Y REGISTRO



Se formaliza el cierre de la jornada de evaluación.

- Instrucción: "Estos compromisos y sugerencias serán sistematizados para alimentar la actualización real del Reglamento Interno".

Registro: Se recomienda tomar fotografías nítidas de cada panel como evidencia y recurso para el análisis posterior de indicadores de convivencia.

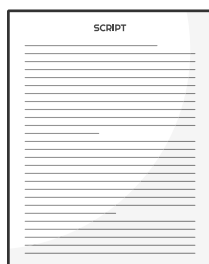
ACTIVIDAD DE SOCIALIZACIÓN: CAMPAÑA DE MICRO-HISTORIAS "EL REGLAMENTO EN SIMPLE"

OBJETIVO GENERAL



Traducir los protocolos de actuación técnica a un lenguaje cercano, visual y preventivo, facilitando su comprensión y apropiación por parte de toda la comunidad educativa (especialmente estudiantes y familias).

MATERIALES



Hojas de planificación de "Guión de Micro-Historia" (una por grupo).



Teléfonos móviles (opcional, para grabar) o cartulinas (para simular la pantalla del celular).



Copias de los protocolos específicos (Maltrato, Ciberacoso, Consumo de Sustancias, etc.).



Opcional: Accesorios divertidos (Sombreros, marcos de cartón simulando Instagram).



ACTIVIDAD

MOMENTO 1: SELECCIÓN DEL "PASO CRÍTICO"

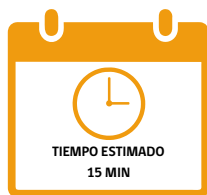


Se puede continuar con los grupos ya armados en el ejercicio anterior, o dividir a los participantes por grupos estamentales o mixtos. A cada grupo se le asigna un protocolo específico del Reglamento Interno.

- **Misión:** No deben explicar todo el protocolo, sino elegir un solo paso clave que sea fundamental que un estudiante o apoderado sepa (ej: "¿A quién debo acudir primero?" o "¿Qué es lo que NO debo hacer?").

¡**Importante!** El mensaje debe centrarse en el resguardo de derechos y la protección, no en el castigo.

MOMENTO 2: CREATIVIDAD Y GUIÓN



Cada grupo diseña el guión de su video o historia. Deben responder a la lógica de redes sociales: Gancho (captar atención con alguna pregunta o situación de falta) + Contenido (el paso del protocolo) + Cierre (mensaje formativo).

- **Instrucción:** "Imagina que tienes 30 segundos para explicarle a un compañero nuevo qué hacer si sufre ciberacoso. ¿Cómo se lo dirías de forma que se sienta seguro y apoyado?".
- **Formato:** Pueden elegir entre realizar una recreación de una situación, un "POV" (punto de vista) o un "Storytime" (relato breve).

MOMENTO 3: GRABACIÓN O REPRESENTACIÓN



Los grupos tienen dos opciones según los recursos del colegio:

1. **Grabación Real:** Graban el video con sus celulares (sin necesidad de editarlo profesionalmente).
2. **Actuación "En Vivo":** Si no se considera el uso de teléfonos, los grupos presentan su guión frente a los demás simulando que están frente a una cámara de celular.

MOMENTO 4: EL ESTRENO Y COMPROMISO DE DIFUSIÓN



Se presentan las micro-historias al plenario.

- **Reflexión:** Se pregunta a modo plenario ¿Creen que este lenguaje es más amigable para conocer el reglamento?
- **Acuerdo de Socialización:** El equipo directivo o de convivencia escolar se compromete a seleccionar las mejores ideas para convertirlas en una campaña oficial de redes sociales o murales del colegio.

REFERENCIAS

A Convivir Se Aprende. (2025). Modelo escuela total: ¿Cómo aporta a la pedagogización de la convivencia educativa? <https://www.paces.cl/wp-content/uploads/2025/04/Cartilla-Modelo-Escuela-Total.pdf>

Carbajal Padilla, Patricia y Fierro Evans, María Cecilia (autoras). Modelo de convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar. León, Guanajuato: Universidad Iberoamericana León, 2021, primera edición.

Educarchile. (s. f.). Círculos de conversación. <https://www.educarchile.cl/recursos-para-el-aula/circuitos-de-conversacion>

Ministerio de Educación (2024). Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación. (2026). Orientaciones 2026: Actualización y fortalecimiento de los reglamentos internos en establecimientos de educación básica y media. Gobierno de Chile.

UNICEF. (2020). Actualización de Reglamentos Internos en Enseñanza básica y media. Recuperado de <https://www.unicef.org/chile/media/4661/file/Reglamento%20Educa%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20y%20Media%202.pdf>

Superintendencia de Educación. (2018). Circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial del Estado.

Superintendencia de Educación. (s. f.). Medidas disciplinarias formativas. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/medidas-disciplinarias-formativas/>

Superintendencia de Educación. (s. f.). Protocolos de actuación: Una herramienta que contribuye a mejorar la gestión educativa y convivencia escolar. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/protocolos-de-actuacion-una-herramienta-que-contribuye-a-mejorar-la-gestion-educativa-y-convivencia-escolar/>

Valoras UC. (2014). Liderazgo de ambientes seguros que ayudan a crecer. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16786/lid_ambientes-directivos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO 1: SITUACIONES PARA LA ACTIVIDAD 1: SEMÁFORO DE LA CONVIVENCIA

A continuación se presentan sugerencias de situaciones que pueden ser utilizadas en la actividad. Estas pueden seleccionarse según el tipo de participantes (docentes, asistentes de la educación o estudiantes) y su pertinencia al contexto. Asimismo, es posible agregar otras situaciones que resulten más representativas de lo que ocurre en el establecimiento.

Interrupción reiterada de la clase: Durante varias clases, un estudiante interrumpe constantemente, habla con compañeros y dificulta el desarrollo normal de la clase. El docente ya le ha llamado la atención en más de una ocasión.	Conflicto entre estudiantes en recreo: Durante el recreo, dos estudiantes comienzan una discusión verbal que escala a empujones. Otros estudiantes observan la situación.	Uso de celular en clases: Un estudiante utiliza su celular durante la clase de manera reiterada, pese a que el docente ha indicado que no está permitido en ese momento.
Falta de respeto a un docente: Durante una clase, un estudiante responde de manera desafiante y en tono elevado a un docente frente al curso.	Daño a infraestructura: Se detecta que una mesa de la sala está rayada o dañada. No hay claridad inmediata sobre quién fue responsable.	Ausencia reiterada sin justificación: Un estudiante presenta inasistencias frecuentes sin justificación clara. El equipo docente comienza a notar la situación.
Conflicto en redes sociales: Circula en redes sociales un mensaje ofensivo entre estudiantes del establecimiento, lo que genera tensiones al interior del curso.	Incumplimiento de normas de taller (contexto TP): En un taller, un estudiante no utiliza los elementos de seguridad obligatorios, a pesar de las indicaciones del docente.	Exclusión de un compañero: Un grupo de estudiantes deja sistemáticamente fuera a un compañero en trabajos grupales o actividades en clase.



ANEXO 2: SUGERENCIAS DE CASOS PARA EL TRABAJO GRUPAL Y TABLA

A continuación se presentan **sugerencias de casos** que pueden ser utilizadas en la actividad. Estos pueden seleccionarse según el tipo de participantes (docentes, asistentes de la educación o estudiantes) y su pertinencia al contexto. Asimismo, es posible agregar otras situaciones que resulten más representativas de lo que ocurre en el establecimiento.

Durante una clase, un estudiante utiliza su teléfono celular para revisar redes sociales. El docente le solicita que lo guarde, pero el estudiante responde de manera desafiante frente al curso y se niega a hacerlo.

En un grupo de estudiantes es habitual el uso de apodos y bromas. Aunque algunos consideran que es parte de la convivencia, un estudiante comienza a sentirse incómodo y afectado, pero no expresa lo que le ocurre por temor a ser excluido.

Un grupo de estudiantes ocupa de manera constante la cancha durante los recreos, lo que impide que otros compañeros, especialmente los más pequeños o quienes no participan de ese juego, puedan utilizar el espacio.

Tres docentes fijan evaluaciones importantes para el mismo día. Los estudiantes plantean que les resulta difícil responder a todas, pero se les indica que el calendario no puede modificarse y que deben organizarse mejor.

Durante una clase, un grupo de estudiantes conversa constantemente e interrumpe la explicación. El docente decide sacarlos de la sala para poder continuar con la actividad.

Un adulto del establecimiento detiene a un estudiante para cuestionar su forma de vestir o su apariencia personal. El estudiante se siente incómodo, percibiendo que se le juzga más por su identidad que por su conducta.



Diagnóstico de la situación	Abordaje habitual en el establecimiento	Tipo de medida actual	Propuesta de medida formativa	Propuesta de medida reparatoria
¿Qué o quién está involucrado? ¿Qué tipo de falta podría ser?	¿Qué se hace normalmente en estos casos?	¿La medida habitual es punitiva, formativa o reparatoria? ¿Por qué?	¿Qué debería aprender la persona a partir de esta situación? ¿Qué acción concreta permitiría la reflexión?	¿Qué daño se generó? ¿Cómo se puede reparar? ¿A quiénes debería involucrar la reparación?

ANEXO 3:

Pregunta	Si	No	Observaciones
Derechos y deberes de la comunidad educativa: ¿El reglamento interno del establecimiento educativo incluye un apartado que establece claramente los derechos y deberes de los distintos miembros de la comunidad educativa?			
Estructura y funcionamiento del establecimiento: ¿La estructura y funcionamiento del establecimiento está definida de manera clara y detallada en el reglamento interno?			
Procesos de admisión: ¿El reglamento interno contempla procesos claros y transparentes para el proceso de admisión de nuevos estudiantes?			
Uso de uniforme: ¿Existe una sección en el reglamento interno que establece las normas y regulaciones sobre el uso del uniforme escolar?			
Regulación sobre la seguridad y resguardo de derechos: ¿El reglamento interno incluye disposiciones específicas para garantizar la seguridad y resguardar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa?			
Gestión pedagógica y protección a la maternidad y paternidad: ¿Se encuentran definidas en el reglamento interno las políticas y procedimientos relacionados con la gestión pedagógica y la protección a la maternidad y paternidad?			
Convivencia escolar: ¿El reglamento interno aborda de manera integral el tema de la convivencia escolar, incluyendo medidas para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso?			
Normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos: ¿Se establecen en el reglamento interno las normas, faltas, medidas disciplinarias y procedimientos correspondientes de manera clara y transparente?			
Regulación sobre procedimientos de aprobación, modificación, actualización y difusión del Reglamento Interno: ¿El reglamento interno define claramente los procedimientos para la aprobación, modificación, actualización y difusión del mismo?			
Pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido: ¿Se incluye en el reglamento interno disposiciones específicas respecto a los pagos o becas en establecimientos con Financiamiento Compartido?			
Salidas pedagógicas y giras de estudio: ¿El reglamento interno contempla disposiciones relativas a las salidas pedagógicas y giras de estudio, incluyendo aspectos como autorización, organización y responsabilidades?			

PACES
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

ESCUELA DE
PSICOLOGÍA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



(32) 2274710



comunicaciones.paces@pucv.cl



Av. El Bosque 1290, Viña del Mar



www.paces.cl



@pacespucv